



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
EN GRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA. REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado: Clave 206B0

Nombre: COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. FRANCISCO ARMANDO RUEDA ESPINOSA

Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2015

Fecha de aprobación del Comité Interno: 18 de marzo de 2015

1a. Sesión Ordinaria del CIMER 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 13

Número de trámites prioritarios para 2015: 1

PRIMER REPORTE

| Código No. | Nombre del Trámite y/o Servicio | Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Justificación y evidencias que presenta | % de Avance | Acciones de Mejora Programadas | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Justificación y evidencias que presenta | % de Avance | Unidad Administrativa Responsable |
|------------|---|--|---------------------------------|--|-------------|---|---------------------------------|--|-------------|---|
| 01 | Modificar funciones del Manual General de Organización de la C.A.E.M. | Incorporar al Manual General de Organización de la C.A.E.M., las figuras y funciones de Residente de Obra, Supervisor de Obra, Residente del Servicio y Supervisor del Servicio, en apego a lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y su Reglamento; así como el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento. | 12/2015 | Se realiza la revisión del Manual Tipo de Organización de las Residencias de Construcción de la C.A.E.M., para ser presentado a la Unidad de Modernización Administrativa e Informática. | 25 | Disminuir tiempos para la elaboración, revisión y gestión de Estimaciones de Obra Pública; en apego a lo que establece el Artículo 54 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma; así como el Artículo 239 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México. | 12/2015 | Se realizan reuniones de trabajo con las Áreas involucradas en el proceso, para la elaboración del Modelo Integral de Control Interno. | 25 | Direcciones Generales del Programa Hidráulico, de Inversión y Gestión, de Infraestructura Hidráulica y de Operación y Atención a Emergencias, de Administración y Finanzas y la Unidad de Modernización Administrativa e Informática. |

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

| | | |
|---|--|---|
| <p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Arq. Pablo Olvera Hernández Director General de Inversión y Gestión</p> | <p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p>Arq. Francisco Armando Rueda Espinosa Director General de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria</p> | <p>Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Ing. José Manuel Camacho Salmón Vocal Ejecutivo y Presidente del CIMER</p> |
|---|--|---|